

2025-10-06

## Cooperativa Guendaliza'a rechaza despojo del Parque Ícaro

Autor: RedacciónColaborador

Género: Nota Informativa

<https://lacoperacha.org.mx/cooperativa-guendalizaa-rechaza-despojo-parque-icaro-2025/>

Alcaldía usa presupuesto participativo para enrejar y poner candado a parque comunitario, afirman.

Integrantes de la cooperativa de vivienda Guendaliza'a, así como habitantes de la colonia Cuchilla Pantitlán, Alcaldía Venustiano Carranza, ubicado al oriente de la CDMX, rechazaron el proyecto de enrejado perimetral del Parque Ícaro al considerar que esa acción privatizaría un espacio público y se violentaría el derecho a la ciudad.

Dos integrantes de la cooperativa, Úrzula y Victoria, añadieron que enrejar un espacio público y ponerle un candado y un horario limitaría muchas de las actividades que tienen como comunidad las colonias cercanas, entre ellas, "el derecho que tenemos al libre tránsito, al esparcimiento y a la convivencia".

Con ello, afirmaron, se erosiona un principio central del derecho a la ciudad, que es la posibilidad de habitar espacios libres, inclusivos, abiertos y democráticos, se restringe el uso colectivo de los bienes comunes urbanos, y se convierte un derecho en un privilegio.

El Parque Ícaro está ubicado en un corredor lineal lleno de árboles en una superficie de 4 mil 776.04 m<sup>2</sup>, cuenta con juegos infantiles y espacios de esparcimiento para jóvenes, que además, es usado por personas adultas y adultas mayores en actividades comunitarias como clases de baile.

Fue reinaugurado en 2019 y da servicio a las familias de las colonias Cuchilla Pantitlán, Arenal 1a Sección, Adolfo López Mateos, Arenal 2a Sección, Caracol, Arenal 3a Sección, Aviación Civil, Arenal 4a Sección, Ampliación Aviación Civil, Fraccionamiento Puerto Aéreo, Unidad Habitacional Fiviport y Puebla, que conforman la zona conocida como Los Arenales. Además, está en el Catálogo de Locaciones de la CDMX.

A través del parque se llega a dos escuelas, una de ellas es una estancia infantil y la otra un Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (Cetis), por lo que es usado por madres y padres de familia que llevan a sus hijos, así como por estudiantes, que usan el parque para evitar las motocicletas y los vehículos que transitan en las calles laterales, que además, no tienen banquetas.

"La otra problemática es que estas calles que rodean al parque en las épocas de lluvia se inundan por completo. Entonces, el único paso que tiene la gente para no pasar en medio de charcos, que son de altura considerable, es pasar en medio del parque", explican las dos integrantes de la cooperativa Guendaliza'a.

Además afectaría a personas adultas mayores, que atraviesan el parque diariamente para asistir a un comedor comunitario que se encuentra al interior de la cooperativa y cuya entrada principal es por el parque.

A unos metros de las viviendas de la cooperativa Guendaliza'a se encuentran dos bodegas que en años recientes han sufrido siniestros. Cuando estos ocurrieron, en horas de la madrugada, la gente salió a refugiarse al parque. Lo mismo ocurre cuando hay sismos o simulacros. El Parque Ícaro se vuelve un refugio comunitario.

Guendaliza'a, donde habitan 48 familias desde hace 10 años, junto con habitantes de colonias vecinas y de otras cooperativas de vivienda que también usan el Parque Ícaro, han realizado una campaña de recolección de firmas de rechazo al proyecto de enrejar y cerrar el espacio público que será entregada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Denuncian proyecto participativo amañado El 17 de agosto se realizó una consulta ciudadana del presupuesto participativo en la colonia y ahí resultó ganador el proyecto "Enrejado perimetral de Parque Ícaro y remodelación de diferentes áreas", sin embargo, explicaron, su aprobación estuvo cargado de irregularidades, por lo que ingresaron una defensa legal para rechazar el proyecto.

Entre las irregularidades señalaron que nunca se conocieron los proyectos hasta el momento de la votación. Además, en la información que se dio sobre el proyecto no se especifica cuál es el perímetro que se quiere encerrar.

Otra irregularidad es que en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde se hicieron públicos los proyectos y sus dictámenes aprobatorios, el del enrejado del parque está prácticamente vacío. No cuenta con información de factibilidad técnica, administrativa, ambiental, jurídica ni financiera, "no dicen nada, solamente dice que cumple con la factibilidad", señalaron.

La cooperativa interpuso un juicio electoral, sin embargo la magistrada al dictar la sentencia no entró al fondo del asunto sobre las irregularidades como la falta de información y de factibilidad del proyecto, así como las violaciones a los derechos que conllevaría el enrejado; en cambio, adujo que hubo una falla en el llenado de la información por falta de capacitación de personal.

Las integrantes de la cooperativa argumentaron que con el presupuesto participativo se usan recursos que deberían fortalecer la vida comunitaria para financiar medidas de exclusión y clausura. Calificaron el proceso de "un fraude ciudadano, un secuestro del derecho colectivo a decidir y a habitar la ciudad".

Parques abandonados Las entrevistadas explicaron que enjear parques y plazas en la Alcaldía Venustiano Carranza se ha vuelto una práctica que ha traído consecuencias nocivas. Se han colocado rejas en plazas y parques como la Plaza Cívica Aguascalientes, Jardín Oaxaca, Parque Francisco I. Madero, Jardín Obrero y Parque Popular Colonia Rastro.

Si el enrejado se concreta, los alrededores se volverían inseguros, pues el parque es el único espacio iluminado. Al cerrarlo se iría en contra de manera directa con la NOM-001-SEDATU-2021, que prohíbe clausuras físicas en espacios públicos.

"Los otros parques que enjearon aquí alrededor de la colonia los volvieron masas de concreto enjeadas con barrotes y a veces ni siquiera están abiertos en el día porque la gente que los cuida se va a comer o no está", comentaron.

"No queremos que nuestro parque corra esa misma suerte. Ni que haya horarios para entrar o salir, el parque es nuestro último y único refugio", concluyeron.